

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS Número: 2026000004694 Fecha: 01-09-2026	Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-211
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES Cofinanciado por la Unión Europea			

Resolución de 31 de agosto de 2026 , de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Doctor Colaborador Junior (categoría N2) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de INVESTIGACIÓN DESARROLLO DE MATERIALES Y PRODUCTOS ANTIMICROBIANOS SEGUROS Y SOSTENIBLES con destino en Facultad de Ciencias.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: PID2023-146091OB-I00: Combinación de nanopartículas terapéuticas para evitar la resistencia antimicrobiana usando métodos concertados basados en enlaces bioortogonales sobre las paredes bacterianas.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de octubre de 2027.

Proyecto PID2023-146091OB-I00 financiado por MICIU/AEI /10.13039/501100011033 y por FEDER, UE

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N2 – Doctor Colaborador Junior

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir las personas interesadas y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-211** . (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza,**[e-TOUZ]**, <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

La persona propuesta por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

CSV: 67623534780496d72d6a1784d072a4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza	01/09/2026 08:24:00	

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS Número: 20260000004694 Fecha: 01-09-2026	 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos		Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-211	
		 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	 Cofinanciado por la Unión Europea	 AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección



67623534780496d72d6a1784d072a4a2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/67623534780496d72d6a1784d072a4a2>

CSV: 67623534780496d72d6a1784d072a4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza	01/09/2026 08:24:00	

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000004694
Fecha: 01-09-2026

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2026-211

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Cofinanciado por
la Unión Europea

AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N2 – Doctor Colaborador Junior
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales , aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión :	
Doctor	
Características de la plaza:	
Perfil:	
Doctor en Química/Ingeniería Química con experiencia en síntesis de nanomateriales y cultivos celulares.	
Tareas a realizar:	
- Síntesis de nanomateriales poliméricos para la encapsulación de antimicrobianos. - Caracterización de nanomateriales mediante técnicas físico-químicas y biológicas. - Marcaje biomolecular mediante química bioortogonal. - Estudios de viabilidad bacteriana en bacteria planctónica y sésil. - Redacción de trabajos, artículos y memorias científicas - Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza)	
Centro de trabajo: Facultad de Ciencias e I.U.I. Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)	
Localidad: Zaragoza	
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de octubre de 2027.	
Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.	
En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.	
Dedicación:	
☒ Tiempo completo 37,5 horas/semana	
☐ Tiempo parcial	

CSV: 67623534780496d72d6a1784d072a4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza	01/09/2026 08:24:00	

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 2026000004694
Fecha: 01-09-2026

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2026-211

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Cofinanciado por
la Unión Europea

AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Arruebo Gordo, Manuel
Secretario/a: Sebastián Cabeza, Victor
Vocal: Balas Nieto, Francisco

Miembros suplentes:

Presidente/a: Mallada Viana, María Reyes
Secretario/a: Pina Iritia, María Pilar
Vocal: Soler Herrero, Jaime

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Currículum Vitae : hasta 70 puntos

Formación académica: hasta 25 puntos
Licenciado o Graduado Química/Bioquímica/Ingeniería Química hasta 10 puntos
Máster o DEA afín al perfil de la plaza hasta 5 puntos
Doctorado Química/Ing. Química hasta 10 puntos
Becas/ayudas hasta 5 puntos
Becas, ayudas y contratos en convocatorias públicas competitivas hasta 5 puntos
Publicaciones y participación en proyectos hasta 30 puntos
Publicaciones científicas indexadas hasta 20 puntos
Participación en proyectos de I+D de convocatorias públicas..... hasta 10 puntos
Participación en proyectos de I+D financiados por empresas privadas hasta 5 puntos
Título de experimentación animal. hasta 5 puntos
Conocimientos de inglés. hasta 5 puntos

Apartado 2:..... hasta 30 puntos

Experiencia en:
Experiencia en la determinación de las propiedades biocidas de nanomateriales hasta 10 puntos
Experiencia en la síntesis de nanopartículas poliméricas hasta 5 puntos
Experiencia específica en cultivos de procariota y eucariota en 2 y 3D hasta 10 puntos
Experiencia específica en ensayos in vivo en modelos preclínicos de infección.. hasta 5 puntos

CSV: 67623534780496d72d6a1784d072a4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza	01/09/2026 08:24:00	

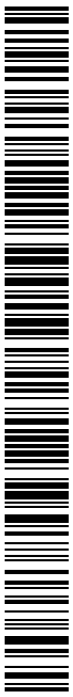
 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-211
 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES  Cofinanciado por la Unión Europea  AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN		

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: No

Pruebas Objetivas: No

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos


67623534780496d72d6a1784d072a4a2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/67623534780496d72d6a1784d072a4a2>

CSV: 67623534780496d72d6a1784d072a4a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza	01/09/2026 08:24:00	